AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

INFORME N° 040/2017

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA EL "SOPORTE DE CONFIGURACION DE SERVIDORES DE RED CORPORATIVA".

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 24 días del mes de Noviembre del año 2017, siendo las 08:30 horas, en el local de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), sito en Herib Campos Cervera N° 886 c/Aviadores del Chaco, Edificio Australia, 3° Piso, se procede a la evaluación de las ofertas presentadas en el llamado efectuado por la AFD para la contratación del servicio de **"Soporte de Configuración de Servidores de Red Corporativa"**, realizado mediante el procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas.-

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA Y ANTECEDENTES.

a) Nombre del llamado	: Soporte de Configuración de Servidores de Red Corporativa.-
b) N° de PAC	: 326.399.-
c) Plurianualidad	: Si.-
d) Modalidad	: Licitación por Concurso de Ofertas.-
e) Monto de PAC	: 234.000.000.-
f) Expedientes N°	: 334.200, debidamente publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-
g) Sistema de adjudicación	: Por el Total.-
h) Modalidad de Contrato	: Abierto por cantidades mínimas y máximas.-

Por Resolución AFD Nº A82R02F091017 de fecha 09 de octubre de 2017, se aprobó el Pliego de Bases Condiciones del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para el "Soporte de Configuración de Servidores de red Corporativa", con ID Nº 326.399, y se autorizó el inicio de los trámites del llamado respectivo.-

La integración del Comité de Evaluación de Ofertas - AFD del presente llamado, fue realizada de conformidad a lo dispuesto por la Resolución AFD N° A97R08F261112 *"Por la cual se aprueba el Manual de Procedimientos de Contrataciones Públicas de la AFD"*, de fecha 26 de noviembre de 2012, por la Resolución AFD N°A26R03F180313 *"Por la cual se aprueba la modificación parcial del Manual de Procedimientos de Contrataciones Públicas de la AFD"*; y la Resolución A55R05F270613 de fecha 27 de junio de 2013 *"Por la cual se aprueba la modificación del Manual de Procedimientos de Contrataciones Públicas de la AFD"*, quedando integrado de esta manera por los siguientes funcionarios:

- Fernando Ortiz, Gerencia de Administración y Operaciones, Coordinador del Comité;
- Esperanza Ocampo; Encargada de Servicios Administrativos, área Administrativa;
- Rudy Edwards, Coordinador de UOC, área de UOC;
- Ronaldo Britez, Analista Legal de UOC, área de UOC;
- Analia Negri, Asesora Legal Interina, área legal;
- Marcelo Segovia, Encargado de Tecnología de la Información, área solicitante.-

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD RECIBIDO 27 NOV 2017 08:00 VERÓNICA BOZZANO Secretaria Presidencia AFD FIRMA

ID N° 54

RONALDO BRITEZ Coordinador Operativo

RUDY EDWARDS Coordinador Operativo de Contratación

ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos

ANALIA NEGRI RIVAS Asesora Legal Interina AFD

MARCELO SEGOVIA Encargado de TI

FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones

2. RESUMEN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA EL "SOPORTE DE CONFIGURACIÓN DE SERVIDORES DE RED CORPORATIVA".-

A través de la Nota AFD/GAO/UOC N° 436/2017, de fecha 23 de Octubre de 2017, se dio entrada al Llamado con ID N° 326.399 en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, siendo el N° de expediente generado por el Sistema el 334.200.-

En fecha 06 de noviembre de 2017 fueron remitidas las invitaciones a las siguientes firmas: NETLOGIC S.R.L., OLAM S.R.L., DIVISERV S.A., PS LINE S.A., SOFTSHOP S.A; conforme consta en los archivos de la UOC de la AFD.-

Es así que, quedó fijada la fecha de presentación de ofertas por parte de los potenciales oferentes para el día 17 de noviembre del año 2017, hasta las 11:00 hora y la apertura de los sobres para el mismo día a las 11:15 hora. En dicha fecha y hora presentó su respectiva oferta y documentaciones la firma **OLAM S.R.L.**, según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Olam S.R.L.
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente, debidamente completado y firmado.	Presenta
2	Documento que acredite la existencia legal de la persona jurídica.	Presenta
3	Garantía de Mantenimiento de oferta.	Presenta
4	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	Presenta
5	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores.	Presenta
6	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta
7	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyente RUC.	Presenta
8	Fotocopia simple de la declaración de Impuesto a la Renta de los tres últimos años.	Presenta
9	Fotocopia simple de su última declaración de Certificado de Cumplimiento Tributario.	Presenta
10	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente del año en curso.	Presenta
11	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública.	Presenta
12	Listado de clientes con datos de contacto actualizados, a quienes hayan proveído bienes y/o pres.-	No Presenta
13	Copia simple de facturas y/o contratos y/u órdenes de compras/servicios.	Presenta
14	Balances correspondientes a los tres (3) últimos ejercicios fiscales, presentados ante la SET.	Presenta

AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contrataciones

AFD ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos

AFD ANALIA NEGRI RIVAS Asesora Legal Interina AFD

AFD FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones

RESUMEN DE COTIZACIONES EN GUARANÍES

Ítem	Descripción	OFERTA
		Olam S.R.L.
1	Soporte de Configuración de Servidores de Red Corporativa.	₲ 189.000.000
Total ₲ IVA incluido		**₲189.000.000**

3. DISPOSICIONES LEGALES TOMADAS EN CUENTA POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS - AFD

La evaluación de las Ofertas presentadas ha sido realizada tomando en cuenta los artículos 26º, 27º y 28º de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", los artículos 55º, 56°, 57º, 58º, 60º, 61º, 63º y 64º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y las disposiciones pertinentes de la Ley N° 3.439/07.

Resoluciones Números 956/16 y 1173/16 emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-

4. EVALUACIÓN DE OFERTAS, VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL, CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS, DOCUMENTACIONES LEGALES, CAPACIDAD FINANCIERA, EVALUACIÓN TÉCNICA Y EXPERIENCIA REQUERIDA.

4.1. Evaluación de Documentación de carácter sustancial

Las documentaciones básicas de carácter sustancial conforme al **Art 61° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03** (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poder suficiente del firmante de la oferta), y las Instrucciones a los Oferentes (IAO) del **Pliego de Bases y Condiciones**, fueron verificadas resultando cuanto sigue:

Documentos de carácter sustancial	OLAM S.R.L
Formulario de Oferta	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
Documento que acredite la existencia legal de la persona jurídica, tales como la Escritura Pública de Constitución y/o Estatutos Sociales. Los Estatutos Sociales deberán estar inscripto en la Dirección General de Registros Públicos.-	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas (*)	Cumple

RONALDO ORTIZ
AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación
AFD ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos
AFD ANALIA NEGRI RIVA Asesora Legal Interina AFD
AFD MARCELO Encargado de TI
AFD FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones

Por lo tanto, conforme a lo expuesto en el cuadro antecedente, la oferta presentada por la firma **OLAM S.R.L** se ha ajustado a los requerimientos de las documentaciones básicas de carácter sustancial, conforme a lo establecido en el Art. 61° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03.-

(*) Por su parte, el comité de Evaluación confirmó a través del **SINARH (Sistema Integrado Nacional de Recursos Humanos)**; que el oferente no se encuentra comprendidos en las prohibiciones establecidas en el art. 40º incisos a) y b) de la Ley Nº 2051/03, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 849/2015 emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en ese sentido se ha corroborado que los representantes legales así como los socios de la firma, actualmente no se encuentran dentro de los registros del SINARH como funcionarios públicos ni tienen relación de parentesco con los funcionarios involucrados en el proceso.-

Asimismo, se ha verificado las documentaciones detalladas en la Constancia del SIPE **N° 1477183** presentada por la **firma OLAM S.R.L** que se encuentran en Estado Activo, constatándose que las mismas corresponden a las indicadas en las mencionadas Constancias.-

Cuadro Comparativo de Precios Totales, resultante de la sumatoria de precios unitarios ofertados por los oferentes que han calificado.-

Ítem	Descripción	OFERTA
		Olam S.R.L.
1	Soporte de Configuración de Servidores de Red Corporativa.	₲ 189.000.000
Total Gs. IVA incluido		**₲ 189.000.000**

Conforme a las verificaciones realizadas se ha constatado que no hubo errores en la suma y multiplicación de los costos por lo que no se ha realizado correcciones aritméticas a la oferta presentada.

Cabe mencionar que no corresponde la aplicación del margen de preferencia, atendiendo a que se cuenta con una sola oferta en el llamado.-

Es dable mencionar que teniendo en cuenta que el oferente omitió presentar documentos formales en el Acto de Apertura de ofertas, se solicitó al mismo la presentación de dichos documentos.

Fue así que por Nota AFD/COM. EVALUACIÓN Nº 105/2017 remitida en fecha 20 de noviembre de 2017, se solicitó a la firma **OLAM S.R.L.** documentaciones en relación a la oferta presentada según el siguiente detalle: Listado de Clientes con datos de contactos actualizados a quienes han proveído Servicios de Soporte de configuración de Red Corporativa dentro de los últimos tres años (2014, 2015 y

AFD ANALIA NEGRI RIVA Asesora Legal Interin. AFD

AFD ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos

AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación

AFD FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones

Encargado de TI

2016); Copias de Contratos, facturas y/u órdenes de servicios de prestación de Servicios de Soporte de Configuración de Servidores de Red Corporativa dentro de los últimos tres años (2014, 2015 y 2016), Nivel de Escalamiento del servicio solicitado en el pliego, con información de los técnicos, nombres, numero de celular, dirección de correo electrónico y línea baja; Certificaciones de los técnicos requeridos en las especificaciones técnicas del Llamado (copias autenticadas); y Documentos que acrediten las experiencias requeridas en las especificaciones técnicas del llamado.

Los documentos requeridos fueron remitidos en tiempo y forma según Nota recibida en fecha 21 de noviembre del año en curso.-

Por otro lado y en lo que respecta a las Resoluciones N° 956 y N° 1173, ambas del año 2016 emitidas por la DNCP, cabe mencionar que el costo unitario de la oferta presentada se encuentra dentro de los parámetros establecidos en dichas Resoluciones.-

De esta manera, se procede con la evaluación en detalle, de la <u>única oferta presentada</u>, a fin de verificar el cumplimiento de los demás requisitos establecidos en el pliego de Bases y Condiciones:

4.2. <u>Verificación de documentaciones legales y requisitos mínimos de solvencia económica</u>

Seguidamente se procede a realizar la verificación en detalle respecto del cumplimiento de las documentaciones legales de la oferta, presentada por la firma **OLAM S.R.L..,** resultando cuanto sigue:

Documentos legales	OLAM S.R.L
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple
Fotocopia simple de cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple
Fotocopia de la Declaración de Impuesto a la Renta de los ejercicios fiscales 2014, 2015 y 2016.-	Cumple
Patente Municipal del Oferente	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
Documentos que habilita a los firmantes de la oferta	Cumple
Listado de Clientes con Datos de Contactos actualizados a quienes hayan prestado Servicios de Soporte de Configuración de Servidores de Red Corporativa dentro de los últimos tres años	Cumple

RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación

FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones

ANALIA NEGRI RIVAS Asesora Legal Interina AFD

(2014, 2015 y 2016)	
Copia de Contratos, Facturas u órdenes de servicios de provisión del servicio de Soporte de Configuración de Servidores de red Corporativa dentro de los últimos tres años (2014, 2015 y 2016), dentro del territorio nacional	Cumple
Balances Generales de los últimos tres ejercicios fiscales (2014, 2015 y 2016)	Cumple
Certificación de los Técnicos propuestos conforme al requerimiento del Pliego de Bases y Condiciones	Cumple

Conforme, surge de la tabla de verificación de documentaciones legales, la firma **OLAM S.R.L.,** se ajusta a los requerimientos solicitados en el pliego de bases y condiciones, en cuanto a las documentaciones legales.-

Acto seguido, se prosigue con la evaluación conforme a los requisitos contemplados en el Pliego de Bases y Condiciones en cuanto a la capacidad financiera, verificándose el cumplimiento por parte de la firma **OLAM S.R.L.,** de los requisitos mínimos de Solvencia Económica, conforme a los análisis financieros practicados, cuyos ejemplares forman parte del presente informe, resultando cuanto sigue:

Indicadores financieros Requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones

OLAM S.R.L.	Ratios Requeridos	Condición Parámetro SI / NO
Ratio de Liquidez: Activo Corriente / Pasivo Corriente	**Igual o mayor que 1,** en promedio, en los 3 últimos años.	SI
Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total	**No deberá ser mayor a 0,80,** en promedio, en los 3 últimos años	SI
Rentabilidad: (utilidad neta/ capital) x 100 (utilidad neta/patrimonio neto) x 100 (utilidad neta/Activo total) x 100	El promedio en los últimos 3 años, **no deberá ser negativo**	SI

4.3. Evaluación Técnica y Experiencia Requerida

En cuanto a las especificaciones técnicas se ha realizado el análisis en detalle de la oferta presentada, así mismo, visto el parecer favorable del área de Tecnología de la Información (área solicitante) respecto a dicha oferta, se verifica que:

La única oferta presentada por la firma **OLAM S.R.L.,** cumple con las especificaciones técnicas del Llamado; ha acreditado además el cumplimiento de la experiencia requerida mediante la presentación de contratos de prestación del servicio de Soporte de Configuración de Servidores de Red Corporativa dentro de los últimos tres (3) años (2014, 2015 y 2016) a las siguientes instituciones: SEPRELAD, BNF y Ministerio de Hacienda, Asimismo la firma oferente ha presentado el Listado de Clientes con datos de contactos actualizados a quienes ha prestado Servicios de Soporte de Configuración de Servidores de Red Corporativa dentro de los últimos tres (3) años (2014, 2015 y 2016).-

AFD ANALIA NEGRI RIVAS Asesora Legal Interina AFD

AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación

AFD ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos

AFD MARCELO SEGOVIA Encargado de TI

AFD FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones

RECOMENDACIÓN

En virtud al análisis efectuado y a todo lo expresado precedentemente, el Comité de Evaluación de Ofertas– AFD de la Licitación por Concurso de Ofertas para la contratación del servicio de "Soporte de Configuración de Servidores de Red Corporativa", recomienda al Directorio de la Agencia Financiera de Desarrollo:

- **ADJUDICAR,** a la firma **OLAM S.R.L., con RUC N° 80013217-3,** el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas, efectuado para la contratación del servicio de **"Soporte de Configuración de Servidores de Red Corporativa", con ID N° 326.399**; en la modalidad de contrato abierto, por una cantidad mínima de doscientos veinticinco (225) horas; y, hasta una cantidad máxima de cuatrocientos cincuenta (450) horas; **plurianuales**, por reunir los requisitos legales y técnicos y resultar solvente su oferta, conforme al siguiente detalle de precios unitarios:

Ítem	Descripción de Servicio	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Soporte de Configuración de Servidores de Red Corporativa, según las especificaciones técnicas.	Horas	225	450	₲ 420.000	₲ 189.000.000
					Totales:	₲ 189.000.000

- Fernando Ortiz, Gerencia de Administración y Operaciones, Coordinador de Comité; .....
- Esperanza Ocampo, Encargada de Servicios Administrativos, Área administrativa; .....
- Rudy Edwards, Coordinador de UOC, área de UOC; .....
- Ronaldo Brítez, Analista Legal de UOC, área de UOC; .....
- Analia Negri, Asesora Legal Interina, área Legal; .....
- Marcelo Segovia, Encargado de Tecnología de la Información, Área Solicitante .....

ANALISIS DE SITUACION FINANCIERA: OLAM S.R.L.

21/11/2017

OFERENTE:	*OLAM S.R.L.*				*OBSERVACIONES*
Balance General	*2014*	*2015*	*2016*	*PROMEDIO*	*PARAMETRO A CUMPLIR- CUMPLE/ NO CUMPLE*
activo corriente	5.943.968.138	9.841.804.339	10.400.152.063	8.728.641.513	*CUMPLE*
pasivo corriente	3.784.233.272	7.072.320.255	6.464.396.111	5.773.649.879	
activo total	6.057.943.915	9.950.802.282	10.495.427.838	8.834.724.678	
pasivo total	3.784.233.272	7.072.320.255	6.464.396.111	5.773.649.879	
utilidad del ejercicio	813.088.650	570.149.684	1.090.958.337	824.732.224	
ratio de liquidez	1,57	1,39	1,61	1,52	>= 1
endeudamiento	0,62	0,71	0,62	0,65	< = 0,80
rentabilidad	13%	6%	10%	9%	NO NEGATIVO

Indice	Condición
Ratio de Liquidez- Activo Corriente/ Pasivo Coirriente	Deberá ser igual o mayo que 1, en promedio en los años 2014, 2015 y 2016.-
Endeudamiento- Pasivo Total/ Activo Total	No deberá ser mayor a 0,80, en promedio en los años 2014, 2015 y 2016.-
Rentabilidad- (Utilidad Neta/ Activo total)	El promedio en los años 2014,2015 y 2016, no deberá ser negativo.-

OBSERVACION: Los datos fueron obtenidos del Balance de la firma.

MARCELO ACUÑA
Analista de Registros Contables
CAFD

CELIA VELAZQUEZ
Contador General
CAFD

2017

Nº de Cédula | Apellidos y Nombres del Funcionario

187024

☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad			Categoría			Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Líneas Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

md

2017

Nº de Cédula: 1244591

Apellidos y Nombres del Funcionario: SOSA, ARIEL DELIGDIACH SOSA

Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.
CONTRATADO	2009	12	1	PRESIDENCIA		ASESOR	145	HONORARIOS PROF		9.768.000	01/07/2009 - 30/08/2009	07-TERMINO DE MC	31/08/2009		08/2008
CONTRATADO	2008	12	1	PRESIDENCIA		ASESOR	145	HONORARIOS PROF		8.160.000	01/02/2008 - 30/11/2008	-			501/2008
CONTRATADO	2008	12	1	PRESIDENCIA		ASESOR	145	HONORARIOS PROF		6.512.000	01/12/2008 - 31/12/2008	-			05/2008
CONTRATADO	2007	12	1	PRESIDENCIA		CONSUL DE PRIMERA	145	HONORARIOS PROF		8.160.000	04/07/2007 - 30/12/2007	-			05/07

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2017

Programa: 85 CCARDI
Usuario: 6707435

CONSULTA DE DATOS ADMINISTRATIVOS

Fecha: 22/12/2017
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario		
974820			☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2017

Programa: [illegible]
Usuario: [illegible]

CONSULTA de VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVOS
[illegible]

Fecha: [illegible]
Terminal: [illegible]

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario		
222944			☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad			Categoría			Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir